H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
H. CANANEA, SONORA.

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA, HACE CONSTAR Y:

----------**C E R T I F I C A**----------

Que en el punto número 15, del orden del día de la Sesión Ordinaria Número 18, celebrada con fecha lunes veintidós de diciembre del año dos mil veinticinco, los integrantes del Ayuntamiento de Cananea, Sonora, aprobaron por mayoría absoluta con diez votos a favor, dos en contra y cero abstenciones lo siguiente:

----------**ACUERDO: ORD18-PA15/25**----------

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CANANEA, SONORA; PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR COMO SE DESCRIBE EN EL DOCUMENTO QUE DEBERÁ SER PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

----------**CÚMPLASE**----------

SE TURNA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL PARA QUE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, PROMULGUE Y PUBLIQUE EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026 DEL MUNICIPIO DE CANANEA, SONORA.

----------**NOTIFÍQUESE**----------

Y para los efectos legales a que haya lugar, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59 y 89 Fracción VI, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal para el Estado, se expide la presente certificación a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco en la ciudad de Cananea, Sonora.

C. CESAR FABIÁN FUENTES VALLES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANANEA